

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CIESCANNER CENTRO DE IMÁGENES CT SCANNER DEL ECUADOR CIA.
LTDA. CELEBRADA EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2018.

En el local social de la Compañía, siendo las nueve horas, en las Calles Viracochabamba 2-19 y Juan León Mera, Parroquia Huayna - Capac, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general extraordinaria, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente año 2017
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
4. Resolución sobre los resultados del Ejercicio económico 2017

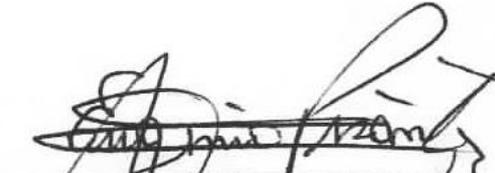
Siendo las nueve horas con cinco minutos se instala la Junta General, presidida por el Sr. Eugenio Pesantez, actuando como gerente-secretaria la Sra. Mónica Vásquez, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, **1.- Constatación de Quórum.-** Estando presentes los siguientes socios: Sr. Pesantez Regalado Eugenio Ostualdo, Vásquez Serrano Mónica del Rocío y Pesantez Regalado Siceron Eucebio mediante su representado según poder adjunto el Sr. Pesantez Mejía James Brian, una vez cumplido con el primer punto del orden y con los socios asistentes, se procede al segundo punto **2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente año 2017.-** Procede a tomar la palabra el Gerente para emitir su informe de labor correspondiente al año 2017, en el que manifiesta que la compañía no ha tenido actividad este año por lo que solo se han generado los gastos administrativos de mantener la compañía y se han vendido los activos que mantenía para cubrir las pérdidas de ejercicio anteriores, recordando a los socios esta situación, por lo que la compañía ha reportado pérdida este año, informe que es conocido y aprobado por los socios asistentes de manera unánime, luego de lo cual proceden a tratar el siguiente punto, **3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.-** Procede a tomar la palabra el Ing. Adrián Chimbo contador de la Compañía, para explicar cada una de las cuentas contables de los estados financieros del año 2017, y luego de algunas aclaraciones a los socios, los socios presentes aprueban de manera unánime los estados financieros, y proceden a tratar el último punto en su orden, **4.- Resolución sobre los resultados del Ejercicio económico 2017.-** Una vez conocidos los resultados del ejercicio económico, y al no mantener actividades, los socios deciden que se liquide la compañía por lo

que ya no existe el interés de ningún socio en seguir asumiendo las pérdidas y realizando actividades a nombre de la compañía, y que su proceso de liquidación se resuelva en una nueva junta, siendo las diez horas con diez minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

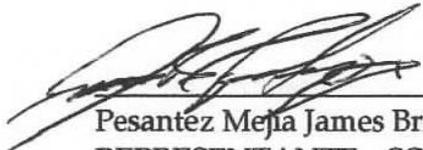
Luego de haber redactado el acta, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, por lo que firman los asistentes para su aceptación y validez.



Vasquez Serrano Mónica
GERENTE - SECRETARIA



Regalado Eugenio
PRESIDENTE



Pesantez Mejia James Brian
REPRESENTANTE - SOCIO